

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PONTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 c.

## Seccion Editorial.

Concluye el artículo inserto en el número anterior.

Si errores han tenido los mineros, tambien los ha tenido el gobierno en sus disposiciones anteriores; y hoy que estamos bajo la influencia de un gobierno protector y de moralidad será justo, que siga padeciendo la industria bajo la influencia de unos decretos de castigo, como los del 16 de Junio.

Concedamos por un momento los extravíos de las asociaciones mineras: cuanto mal pudo haber, lo tienen ya mas que suficientemente purgado.

Consideremos que hay grandes y pequeños capitales empleados, hay considerable número de fortunas comprometidas; y millares de brazos parados que oyen constantemente el clamor de sus hijos que les piden pan y no lo tienen, que nosotros pedimos trabajo para ellos y no lo hay: al gobierno toca abrir las puertas de la confianza, así como las cerró sin conocimiento y sin exámen del mal que hacia.

Es preciso tener toda la abnegacion necesaria para no incurrir en los vicios que traen de suyo las asociaciones, cuando no hay reglas fijas, hábitos ni costumbres formadas por el conocimiento, el estudio y la buena fé; unos y otras solo se consiguen por la práctica; y como desgraciadamente carecemos de ella tanto los gobernantes como los gobernados, no nos queda mas que el triste recurso de culparse unos á otros; pero estos desahogos son inútiles, porque lastiman al hombre de la ciencia y perturban la buena administracion.

Con quejas inútiles y transgresiones inconcebibles, ¿conseguiremos acaso la ventura, ni tampoco el remedio de nuestros males pasados ni presentes? Luego, ¿á donde hemos de dirigir nuestra mirada? *Al porvenir*: ea bien; marchemos á buscar ese porvenir; y en él, á esperar esa ventura que deseamos. Para conseguirla, se necesita no volver la cara atras;

indemnidad en el gobierno; prudencia y fortaleza en nosotros, para lograr con la constancia el fin de alcanzar aquella ventura.

Harto probado está, que la administracion de nuestras sociedades mineras ha sido y es sumamente defectuosa, embarazosa é inútil: deben reformarse en su sistema interior económico, y tambien en su organizacion exterior, para alcanzar crédito y vida en las transacciones. Esto no es obra de un día, lo es del tiempo, del estudio y de la ciencia.

Las mas de las sociedades se han formado por rutina, no ha dominado un pensamiento de orden, de economia, de garantías ni de confianza. En muchas de ellas se fué á paso de carga, únicamente al negocio bursátil y era de esperar el día de la espiacion: este llegó y pasó, y por tanto debemos olvidarlo para repriminaciones. Tengamos presente aquellos hechos, solo como una leccion de la esperiencia, la que debe ser nuestro correctivo y la enmienda.

Hoy, que ya se halla nuestra alma sin mancha, porque hemos cumplido una penitencia y hecho una confesion bien contritos y arrepentidos, es preciso que el gobierno sea nuestro salvador (tal es su mision, su deber).

Si quiso castigar á la minería como criminal, no tuvo razon: y hoy mucho menos como arrepentida de sus extravíos, en los que solo se ha perjudicado á sí misma; nadie debe pedirle cuentas; solo si, debe ampararla y apoyarla para esa nueva vida que se le prepara con un gobierno justo, de paz y de moralidad, si no nos engañan sus promesas.

Si los ecos de nuestro humilde periódico no llegasen al gobierno ni al Parlamento, la *Asociacion General* y el *Centro Minero Peninsular* tienen en su seno hombres de valía, de prestigio, de conocimientos. Las mas de las sociedades mineras tambien los tienen, y ahí están llamados los hombres de la ciencia económico-administrativa, los cuales habrán observado una y mil veces, la crítica y la histo-

ria de nuestra industria: ¿pues entonces, qué nos falta hacer?... Inculcar en los mineros la necesidad de pedir al gobierno y suplicar á las Cortes, que como medida de salvadora interinidad, ya que no pueden hacer una nueva ley tan pronto como era de esperar y aconseja la necesidad; supla los efectos de interinidad el proyecto presentado por el señor Pellon y Rodriguez; el que si bien no puede decirse sea una obra enteramente perfecta, será mucho mucho mejor que la vieja con las añadiduras y remiendos que ha llevado y lleva. Domina un pensamiento, en aquel proyecto hay una unidad en el modo, en la forma y en los principios de legislacion y de actualidad, con reserva de los derechos del propietario, del explotador y del fisco.

Concedáse tambien el reservar los derechos que hayan podido caducar, por las tramitaciones de la ley, en razon de la época que hemos atravesado, á fin de que no haya perjuicio en los poseedores, que lo han sido todos de buena fé; y últimamente fijese un término fatal, un plazo conveniente, para que las sociedades se constituyan, reorganicen ó disuelvan, señalándoles prescripciones convenientes para que estas sean el punto de partida para su nueva vida y que aseguren su porvenir.

El *Centro minero peninsular*, que tenia acordadas las bases para la ley de sociedades mineras, podrá ilustrar mejor que otra persona, ni corporacion especial, los medios de conseguirlo: trabajos tenia muy adelantados ya la comision que nombró al efecto: y esta podrá salvar el compromiso de necesidad, que los redactores del *Agente Universal* no podrian llegar hoy á esponer con la ilustracion y buen juicio que domina, por la reputacion y conocimientos de los señores que componen la comision encargada de la redaccion de aquella esposicion.

Con esa franqueza y lealtad que nos cumple, invitamos á todos los mineros á tomar participacion en pedir; y con la misma somos no-

## FOLLETIN.

### LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Capítulo 34.

Tranquilo ya sobre la suerte de su hija y de su amiga, el Conde de Arundel, sin desanimarse por el mal éxito de cuantas tentativas se habian puesto en practica para volver á colocar en el trono al desgraciado Jacobo II, forjó un nuevo proyecto que como los anteriores no sirvió sino para hacer correr á mares la sangre mas ilustre de los tres reynos. La del noble y generoso Lord Sidney se derramó toda, sin que de este sacrificio resultase ninguna ventaja á la causa que habia abrazado. Yo combatia á su lado cuando recibió el golpe mortal que lo arrebató para siempre á mi ternura y á mi admiracion; Hijo mio, me dijo el héroe moribundo, nunca o vides lo que debes á tu Dios, á tu Rey, y al honor de tu nombre: no procures vengar mi muerte; cuida solo de

reemplazarme en el lugar que dejo al lado del Rey querido por cuya causa muero: si el cielo oye mis últimas súplicas, y se digna concederle el que reine sobre súbditos mas fieles, que sepa de ti lo que yo hubiera querido hacer por su gloria y por la felicidad de mi patria. Al acabar estas palabras voló ácia el cielo el alma del mas virtuoso de los hombres y del mas valiente de los guerreros, y yo quedé solo en la tierra.... Al momento en que desesperado por la espantosa pérdida que acababa de experimentar, volví al teatro de la pelea para buscar, no la gloria sino la muerte, recibí un tiro de arcabuz, que hizo correr mi sangre sobre la misma tierra regada por la de tantos héroes, así sin conocimiento en medio de mis hermanos de armas, inmolados como yo al furor de la guerra civil, y perdí, al menos por algun tiempo, la triste facultad de sentir la pérdida que habia sufrido tan dolorosa para mi corazón.

Al recobrar mi razon y mis sentidos no pude menos de sorprenderme al hallarme en un lugar desconocido para mí; pero creció de todo punto mi admiracion, viendo á mi alrededor al único amigo que tenia sobre la tierra, mi querido Edwin, que pálido y con los ojos inundados de lágrimas me miraba con el mas tierno enternecimiento, una mujer, hermosa como el día, y sensible como el

angel de la piedad, sostenia sobre su seno conmovido mi cabeza debilitada por los dolores; mientras que de rodillas delante de mí, Coralia, mas encantadora que nunca, me presentaba una saludable bebida preparada por sus bellas manos. A este espectáculo tan nuevo y tan dulce para mi corazón, quise hablar, y mi debil voz espiró sobre mis labios: una tierna mirada, un profundo suspiro, y abundantes lágrimas fueron las primeras y únicas señales de reconocimiento que pude dar á mis libertadores.

Sus tiernos cuidados continuaron: iba cobrando fuerzas: la vida circulaba de nuevo por mis venas; y aprendí á conocer en toda su estension los beneficios de la amistad. Mi querido Edwin me contó que aprovechándose de la libertad que le daba en Senef-Castle la ausencia del Duque Roberto que estaba en Londres, habia ido con dos escuderos fieles al campo de batalla, donde tantos ilustres generosos habian sucumbido, con la esperanza de salvar á mi padre ó á mi de la muerte y de la esclavitud; para mejor conseguirlo y podernos sustraer de la vista de nuestros enemigos, habia hecho preparar el asilo en que me hallaba y que comunicaba por una salida secreta con los vastos subterráneos de Senef, en la parte que daban al bosque. El plan de Edwin concebido con sagacidad, y egecutado con el mayor secreto, tu-

sotros los primeros en dirigir nuestra débil voz á las Córtes y al Gobierno para que atienda la esposicion que hacemos, llevados del interés de la industria y de la justicia que nos asiste. Nadie tiene mas interés en la industria que los industriales mismos: *déjeles hacer*.

Sea el gobierno su padre, su protector, no sea su vigilante carcelario, ejerza los oficios del primero y abandone esa doctrina que ejerce... *Deje hacer...*

## CORTES.

Sesion del día 31.

Se pasó una gran parte de ella en la aprobacion de los dictámenes de la comision de peticiones, algunos de los cuales fueron débilmente impugnados.

Discutióse en seguida el dictámen de la comision encargada de formularle sobre el camino de hierro de Alar á Santander. Todos los señores diputados conocen la grande importancia que para el comercio en general tiene esta línea, que unida al canal de Castilla ha de contribuir, proporcionando fácil salida á nuestros cereales, á la riqueza y prosperidad de la nacion. El camino de hierro del Norte y el de Alar, asi como el que debe enlazar á la capital de la monarquia con uno de los puertos del Mediterráneo, son bajo el punto de vista comercial los mas necesarios y los que mas ventajas han de reportar al pais. Despues de una brevisima impugnacion del señor Garnica y de algunas esplicaciones del ministro de Fomento y del señor Bayarri como individuo de la comision, el referido dictámen fué aprobado en votacion ordinaria.

Entrandose en la discusion del proyecto de desamortizacion, el señor Labrador continuó el discurso que dejó pendiente en la sesion del jueves, apoyando una enmienda que tenia presentada. S. S. se esforzó en probar la conveniencia de adoptar su enmienda; y para eso presentó una multitud de ejemplos. Le contestó el señor ministro de Hacienda, y despues de algunas rectificaciones, la enmienda en cuestion, que tendia de una manera encubierta á imposibilitar la desamortizacion de los bienes de propios, fué desechada.

Habiendo pasado las horas de reglamento, terminó la sesion cuando casi todos los señores diputados habian abandonado el salon, citándose para el Lunes.

vo el mas cumplido efecto con respecto á mi persona; y aun sobrepusó las esperanzas de mi querido amigo; pero no pudo servir en nada al desgraciado Lord Sidney á quien una muerte gloriosa sustrajo á las tiernas solicitudes de la amistad. Edwin nada pudo hacer por salvar al padre de Azelia; pero al menos pagó noblemente á su memoria el tributo de respeto que le debía, dando generosamente á sus despojos mortales el asilo del sepulcro. Un simple pedazo de tierra cubierta de cesped, algunas flores simbólicas, una lágrima de pesar, y los mas sinceros votos por su eterno reposo, fué todo lo que pudo tributar á la memoria de un héroe, el que tantas veces se habia envanecido con el titulo de hijo suyo, y volviendo ácia mi toda la ternura de su corazón el Conde de Senef me hizo trasportar de noche y secretamente al ignorado pabellon donde nadie en el Castillo podia sospechar que habia oculto un proscripito.

Tan bien tomadas habian sido todas las precauciones desde que yo lo habitaba: tan bien habian servido al Conde de Senef sus dos escuderos; y tanta prudencia y circunspeccion habian empleado Lady Helena y Coralia en las atenciones que me tributaban, que mi permanencia en aquellos lugares era un misterio impenetrable. Generalmente se creia que yo habia perecido como Lord

## Seccion Oficial.

—La GACETA del 1.º no contiene disposicion alguna de interés.

## Seccion de Noticias.

### NACIONALES.

—Dice la España:

Ayer se ha hablado mucho en esta córte de una reunion de la Milicia Nacional, celebrada bajo la presidencia del señor general San Miguel, inspector general del arma. Asistieron á ella, segun se ha dicho, treinta y un comandantes, algunos de ellos de Madrid, y la mayor parte de pueblos de provincia.

El asunto de la discusion fué, como es de suponer, el resiente proyecto de ley presentado á las Córtes. Dominó la idea de que convenia aplazar la cuestion, reservándola para cuando se tratara de la ley orgánica de la Milicia Nacional; y aunque se debatió mucho, parece que concluyó la reunion sin que se tomara acuerdo definitivo.

Con este paso coincide el pensamiento de una representacion que ayer estaba á la firma en varios sitios de la capital, sosteniendo que los milicianos nacionales, por serlo, no pierden ninguno de los derechos que corresponden á todos los buenos españoles.

—Dice la España del 31:

Desde muy temprano comenzó á circular ayer la noticia de que el señor Pacheco habia presentado al Sumo Pontifice sus credenciales en audiencia solemne. Este acto se verificó en efecto el 17 del actual por la tarde.

—El 29 llegó á Madrid su Eminencia el cardenal de Toledo, el cual debe de salir en breve para su iglesia, con el objeto de celebrar los oficios de Semana Santa.

—Dice el Parlamento:

De todas las enmiendas presentadas á los artículos del dictámen de la comision sobre el proyecto de desamortizacion general, solo admite la comision por ahora la que exceptua de ser vendidos los palacios episcopales y las casas llamadas de rectoria en que habitan los párrocos, con sus huertos y jardines adyacentes.

—La comision ó junta creada por el ministerio de Fomento para examinar el estado y mejorar la condicion de las provincias catalanas (comision de que fué presidente el Sr. Madoz, y

Sidney en el calor del combate: y aunque nuestros cuerpos no se hallaron en el campo de batalla, no por eso quedaron menos convencidos nuestros enemigos de que el ilustre nombre de Arundel se habia estinguido en la noche del sepulcro. La ausencia del Duque de Senef, que aun debia ser larga, facilitaba los generosos proyectos de Edwin y de su familia; y yo podia sin cuidado gozar de la dicha que disfrutaba hallándome reunido á unos amigos tan amados de mi corazón. Lady Helena únicamente era para mi extraña; pero cuando supe las tiernas atenciones que me habia prodigado, cuando el Conde de Senef, que no podia ser justo para con aquella muger tan virtuosa, me hubo revelado los ingeniosos esfuerzos que empleaba para reconciliarle con la vida y sus deberes; cuando en fin aquella joven y bella Helena puso sobre mi pecho palpitante el hijo de mi querido Edwin diciendome: es preciso que el Conde de Arundel ame, proteja y bendiga á mi pequeño Melfort; entonces conocí que nada puede resistir el ascendiente de la persuasion cuando reside en los labios de la muger hermosa y sensible que quiere subyugar nuestro corazón; y no pude menos de tributar mis mas puros afectos á la rival de la pobre Azelia, sin que por esto creyese ofenderla en lo mas mínimo.

hoy lo es el señor marqués del Duero), se ha reunido y trabaja para desempeñar su cometido; ha llamado para conferenciar á una comision de obreros que ha venido de Barcelona, y habiendo esta manifestado que no tenia poderes, parece que los ha pedido.

—Leemos en el *Diario Español* del 31.

Hoy se habla de la crisis ministerial, la cual creemos que tenga por ahora fundamento. El *clamor* dice, sin embargo, que á consecuencia de lo mal recibido que fué el proyecto leído en las Córtes por el señor Santa Cruz sobre las atribuciones de la Milicia, parecen resueltos á abandonar sus carteras algunos ministros.

Las *Novidades* dice que por momentos se espera la salida de los señores Santa Cruz, Lúzuriaga, Lujan y Aguirre, designándose ya en los círculos políticos las fracciones de la Cámara de donde han de salir sus sucesores.

—Dicen de Madrid el 31:

Anoche se reunió la comision que ha de dar su dictámen sobre el proyecto de Milicia presentado por el gobierno.

Los debates fueron muy acalorados, y en la sesion del lunes próximo se presentarán los dictámenes, el de la mayoría y el de la minoría de la comision.

—La *Hoja autógrafa* ha suspendido el 31 su publicacion, por las razones que nuestros lectores verán en el siguiente anuncio que repartió el 30 en lugar de su número correspondiente:

«Madrid 30 de Marzo de 1855. Una orden del señor gobernador de Madrid, D. Luis Sagasti, á que daremos fiel cumplimiento, como ciudadanos pacíficos que hemos sido y somos, nos pone en la precision de suspender por algunos dias la publicacion de nuestra hoja liberal, sin quintas.»

—Segun dice *Nacion*, el gobierno recibió el 30 una proposicion de una casa de crédito que se obliga á comprar los fusiles que se necesitan para la Milicia Nacional sin exigir que se le satisfagan al contado, sino que se le entreguen pagares abonables dentro de un año.»

—Dice el *Diario Español* del 31:

Segun nuestras noticias, el Sr. Matheu que se habia comprometido con el ministro de Hacienda á proporcionar los fondos que necesitara luego que se aprobase el proyecto de ley autorizando al gobierno para entregar los títulos del 3 por 100 á los prestamistas, no ha quedado airoso en la empresa y solo ha podido conseguir

No me detendré en pintar los pacíficos dias que pasé en el pabellon del bosque de Senef, entre el generoso Edwin, la amable Coralia, la dulce Helena y vos, mi querido Melfort, que pasabais de los brazos de vuestro padre á los de la amistad, que no cedia un dulce cargo sino para depositarla en el seno de la mas tierna de las madres. Feliz entonces y disfrutando los sentimientos mas puros y mas dulces, hubiera abandonado sin pesar el universo entero para pasar así mi vida: pero estaba escrito en el libro impenetrable del destino que no me era dado gozar mucho tiempo en la tierra de un estado tan tranquilo; y que nacido para sufrir las borrascas de una existencia agitada, me seria necesario, como triste peregrino del dolor, volver á emprender una trabajosa carrera en nuevos climas.

Habiendose terminado los negocios importantes que exigian la presencia del Lord Roberto en Londres, á satisfaccion del Rey Guillermo, y con gloria de su ministro, anunció este su proxima vuelta á Senef-Castle, manifestando que vendria acompañado del Lord Enrique Pembroke, hermano de Lady Helena, que iba á desposarse con Coralia. Su padre, tan despótico como el de su futura compañera, habia dispuesto de su mano sin consultar á su corazón.

Se continuará.

dos millones y pico de reales. El gobierno sigue, por consiguiente, en los mismos apuros que antes.

—Las *Novedades* dicen el 30 lo siguiente: «La alarma de los días últimos ha sido bien funesta al crédito, pues ante el amago de nuevos trastornos han sido retiradas dos de las mas favorables proposiciones que se habian hecho sobre este empréstito. A pesar de ello este asunto marcha, aunque con la parsimonia que permite la discusion del proyecto de ley.»

—Ha sido nombrado auditor de la Rota Romana por la corona de Aragon D. Antonio Martin Villa, rector de la universidad literaria de Sevilla. Los monarcas españoles tienen la prerogativa de nombrar dos individuos de este alto y supremo tribunal, uno por Aragon y otro por Castilla.

—Leemos en *El Barcelonés* del 29 de marzo.

«Hemos visto montada la corona civica que la ciudad de Barcelona tiene destinada para ofrecer al Exmo. Sr. D. Pascual Madoz, en agradecimiento de su patriotismo y abnegacion durante la época de su mando en esta capital á últimos del año pasado.»

La corona es de oro, representando ramos y hojas de roble con sus bellotas; el todo es una perfecta imitacion de la naturaleza, muy bien marcadas las fibras de las hojas y lo enlazado de sus troncos; el sobre será esmaltado con todas las graduaciones del color que la naturaleza imprime á las hojas, y por debajo será de oro mate, quedando unida por la parte de detras por medio de un lazo que llevará la dedicatoria.

El todo pesará unas treinta onzas de oro.

Este trabajo ha sido confiado á los acreditados artistas D. Salvador Fábregas y D. José Pomar. Segun tenemos entendido, esta corona figurará en la próxima exposicion de Paris.»

—Leemos en el *Pa lamento*.

El dictámen de la comision nombrada para examinar el proyecto de ley relativo á la Milicia nacional parece que será favorable al pensamiento del gobierno, aunque se tiene como seguro que habrá tambien un voto particular. Muy pronto se presentarán á las Cortes ambos documentos.

Dícese que no es muy seguro el que estas aprueben el de la mayoría de la comision; pero eso no obstante, los individuos mas influyentes del gabinete están prevenidos y resueltos, al parecer, á hacer soya tambien la suerte que la asamblea tenga preparada con su voto en esta cuestion á los demás ministros, en contra de los cuales se ha suscitado de un modo bien explicito.

—El marqués del Duero y algunos otros diputados de las diversas fracciones de la Cámara han propuesto en diversas enmiendas varias é importantes modificaciones al proyecto de desamortizacion que se está discutiendo.

Por ellas no se venden las fincas de beneficencia, ni los palacios episcopales, ni las casas parroquiales con sus huertos, ni las minas de Rio Tinto, ni los propios hasta dentro de un año.

La venta será gradual y á peticion de los compradores.

Los plazos tambien se alteran y la manera de indemnizar al clero.

En cuanto á la inversion hay muchas mas garantías que en el proyecto de la comision.

—Los señores Suris, Gamiñe y Egozcue, han presentado un voto particular sobre el presupuesto de palacio, fijando la dotacion de la reina en 24 millones.

## ESTRANGERAS.

—Dice el *Faro Nacional*: «Mientras que la

*Gaceta* oficial publicaba una comunicacion en que se hablaba de las buenas relaciones de nuestro gobierno con los Estados-Unidos, los periódicos franceses publicaban varios documentos diplomáticos de importancia. Es el primero y mas notable un despacho dirigido con fecha 13 de Noviembre por Mr. Marci, ministro de negocios extranjeros de los Estados Unidos, á Mr. Soulé, en que le dá instrucciones para llevar á buen término las diferencias que existian entre aquella república y España. El ministro americano se muestra animado de los mejores deseos para consolidar la amistad y buenas relaciones que deben unir á los dos países; pero insiste en la idea de que la paz no puede ser sólida ni duradera en tanto que la isla de Cuba nos pertenezca.

—Paris 26 de marzo.—No es fácil penetrar en el secreto de las conferencias de Viena, pero como los delegados escriben á sus gobiernos, algo puede á veces traslucirse de lo que por allá está pasando. Segun mis noticias, hay mucha armonia, y las cuestiones se simplifican mas de lo que nadie esperaba, porque los unos son menos exigentes y los otros mas suaves para conceder. En una palabra, todos temen los resultados de un desacuerdo y todos desean la paz.

En Tullerías hay esperanzas de que asi suceda. Ya no se habla del viaje á Crimea, y sin poder decir que haya contraorden con respecto á la salida de los regimientos de la guardia imperial, revistados últimamente por el emperador como despedida, se vé que no se mueven de Paris, ni se les dice cuando saldrán. Todo se inclina á la paz.

En cuanto á lo que parecia mas difícil, que es la cuestion de Sebastopol, es ya seguro que los aliados ni piden que se les entregue su puerto, ni que destruyan los rusos las fortificaciones, como algunos creian. A mi me ha parecido siempre que esta suposicion era un absurdo, no habiendo tomado la plaza.

En este momento vienen á asegurarme que mañana principiará á marchar la guardia imperial por el camino de hierro con direccion á Tolon y á Marsella, y que siguen tambien los envios de alfombras y cortinas para adornar los buques en que se han de embarcar SS. MM. Yo creo que el emperador quiere que se diga por ahora que su viaje no está suspendido, y que todo marcha como para que la guerra continúe; pero que interiormente desea y cree en la paz.

La Bolsa ha principiado hoy un poco en baja, porque los consolidados ingleses vienen con medio por ciento de baja; pero hay firmeza, sobre todo en los caminos de hierro y valores industriales, y la tendencia sigue á la alza. Nada se hace en los fondos españoles: su mercado está perdido en las plazas extranjeras.

—Los periódicos extranjeros siguen presentando la marcha de las negociaciones de Viena bajo un aspecto favorable á la paz. Sin embargo, el periódico el *Wanderer* de Viena indica que los plenipotenciarios rusos exigen la conservacion de los puntos fortificados y de los edificios de la Cuarentena que la Rusia posee sobre el Danubio.

—Siguen ofreciendo muy escaso interés las noticias que traen los periódicos extranjeros.

Hasta ahora se creía que las fuerzas rusas en Crimea ascendian por lo menos á 200,000 hombres; pero el *Moniteur de l'Armée* pretende que á lo sumo ascenderán á 113,000. Esta asercion se halla confirmada por las noticias de la Crimea que publican los periódicos alemanes.

El *Ost Deutche Post* hace la siguiente distribucion de las tropas rusas. En Perekop 20,000

hombres al mando del general Pawloff 1.º 45,000 en Simferopol al mando del general Read. El cuartel general de Osten-Sacken se encuentra cerca de Belbeck con 50,000 hombres, inclusa la guarnicion móvil de Sebastopol; el general Liprandi se ha situado sobre la Tchernaiá con 18,000, y al frente de Eupatoria no hay mas que 9000 hombres al mando del general Wagner.

El centro de operaciones del ejército ruso es Baktchi-Serai, y temiendo que el ataque de los aliados se dirija hácia aquella parte, han fortificado todas las posiciones susceptibles de defensa que se encuentran entre aquel punto y Sebastopol y Eupatoria. Hasta ahora el plan adoptado por Osten-Sacken es el de permanecer á la defensiva. Solo asi se puede comprender que hasta el día 16, á que alcanzan las últimas noticias, no se hubiese emprendido todavia por ninguno de los dos ejércitos alguna operacion importante.

—La *Hoja autógrafa* del 28 dá la noticia siguiente:

«En Paris se ha descubierto una gran conspiracion, de cuyas resultas se han hecho cincuenta y tantas prisiones; entre ellas alguna que otra persona notable: no podemos dar mas pormenores circunstanciados.»

## Gaceta.

—SANTO ENTIERRO.—Ya se han repartido las papeletas de convite del Excmo Ayuntamiento para la procesion de pasado mañana. La entrada de los convidados será como en los años anteriores por el postigo de la sacristia de la Iglesia del Salvador.

—MINAS DE LINARES.—El día 14 del actual se verificará en la Administracion de Hacienda pública de esta provincia la subasta para varios servicios de dichas minas, entre los que figura la adquisicion de 6,500 quintales de cok.

—VISITA.—Segun parece la oficialidad de la Milicia Nacional visitará mañana en cuerpo los sagrarios de esta capital.

—DE NOCHE Y DE DIA.—En una de las últimas noches se cometió un robo en el cortijo del Judigüelo: al otro día se perpetró otro por la tarde en el sitio llamado Quinto Campo Febrero, término de Hinojosa.

—LLAMAMIENTO.—Por el juzgado de la izquierda de esta capital se cita y emplaza á Juan Bautista Molina, para hacerle saber la pena pedida contra él por el promotor fiscal en la causa que se le sigue por heridas á Cristobal Lopez Navarro.

—SUBASTA.—Por la Junta auxiliar de la administracion eclesiástica de esta Diócesis se ha publicado el siguiente anuncio:

«Habiéndose acordado arrendar en pública subasta el cortijo nombrado de Doña Urraca, término de esta ciudad, que tiene de tercio 211 fanegas 2 celemines 1 1/3 cuartillos, por 3 años, desde primero de Enero de 1856 en cuanto á pastos, siendo la primera cosecha que ha de recoger el labrador entrante la de Agosto de 1857, se anuncia al público que tendrá lugar dicho acto el día 12 de Abril próximo, á las diez de la mañana, en el salon dentro de la Sta. Iglesia Catedral donde la Junta celebra sus sesiones; bajo el concepto de que no ha de bajar la renta anual de 200 fanegas de trigo, 100 de cebada y 3000 rs. de vellon, con las demas condiciones corrientes en esta clase de contratos. Córdoba 27 de Marzo de 1855.—José Maria de Trevilla.»

**Hoy. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla.**

Fué S. Isidoro natural de Cartajena, criado y educado en Sevilla al lado de su hermano S. Leandro, á quien sucedió en la Silla arzobispal de aquella diócesis. Fué muy aventajado en saber y elocuencia, cuyas dotes lo hicieron notable en toda la cristiandad. Gobernó su diócesis 40 años con una admirable sabiduría, y sien lo ejemplo de santidad, hasta que falleció en 4 de Abril del año de 636. Sus reliquias fueron trasladadas desde Sevilla á Leon en 1063, siendo rey de Castilla D. Fernando I.

—Hoy reza la Iglesia de feria de la Semana mayor, con rito simple y color morado.

—Hoy no hay Jubileo.

—Quinto día del solemne Septenario que la ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias consagra á su Sma. Madre en la Iglesia de S. Agustín, á las siete de la noche: predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura-económico de la Parroquial de la Magdalena.

—Ultimo día de Quinario de la Pasión ó cinco lagas en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones, sin sermón.

—Cuarto día del Quinario que al Smo. Cristo de las Penas consagra un Caballero devoto en sufragio por el alma de su Sra. Madre en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las seis y media de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Blanco, Sacristan mayor de la Parroquial del Segrario.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodr. Corona en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

—CÓRDOBA.—Trigo de 35 á 38: Cebada de 22 á 24, Habas de 32 á 34: Escaña á 18: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 36: Id. en los molinos á 34: Jabon blando á 11 cuartos: libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 45 á 48: Cebada de 27 á 29: Aceite en la Calzada á 39: para el consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 32 á 54: Cebada de 26 á 27: Maiz de 40 á 43: Garvanzos de 56 á 80: Habas de 46 á 50: Yeros de 48 á 50: Alpiste de 38 á 42: Aceite á 40.

—GRANADA.—Trigo de 38 á 44: rs. Cebada de 24 á 25: Habas de 34 á 35: Maiz de 32 á 34: Aceite á 40.

**TRASPORTES.**

—CORREOS Entrán hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Fuente ovejuna á las 4 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid á las nueve de la noche.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los días pares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán de Madrid y Sevilla los días impares á las 4 de la tarde, y salen los días pares á

las 3 de la madrugada Hacén los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días á las 8 de la mañana. Para Antequera y Malaga los días 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31 á las ocho de la mañana. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días pares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

**Avisos.**

—LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100. Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida. Inspeccion de la Provincia de Córdoba. Los Señores suscritores que han escogido el día 31 de Marzo para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse á recoger sus recibos en casa de los Sres. Viuda de Codes y Sobrino, encargados por la compañía para la recaudacion; en la inteligencia de que el día 14 del corriente se devolverán á la administracion los recibos que no se hayan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitarles los perjuicios á que se esponen los que no efectuen sus pagos. Córdoba 3 de Marzo de 1855.—P. P. del Inspector D. Adolfo Kesser.—Estanislao Perez. 1

—ARRENDAMIENTO. De propiedad del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli se arriendan los Cortijos de Fontiveros, Pedro Gomez y Alvaro Rodriguez, conocidos por los Albarillos, que todos tres hacen una buena labor. En la administracion de S. E. en Cañete de las Torres se oirán proposiciones hasta el día 10 de Abril, y se manifestarán las condiciones para su arriendo. 1

—ROBO. El 29 del pasado por la noches ha robado en la Huelga, término del Carpio, una yegua con rastra, y un potro que hace el año. La yegua castaña oscura, con un pie blanco, y una cicatriz en el menudillo, de seis cuartos y media, cerrada, y el potro carreto, con tres pies, blanco negro, el hierro de la yegua figura un corazon, su dueño es de Villafranca. 2

—GRAN BARATO. Devocionarios con Semana Santa y libros de todas clases. Artes y ciencias, Diccionarios, Gramáticas, Aritméticas, historia y Geografía, Agricultura, Leyes y Politicas, Novelas, Libros populares y de diversion, Ciencias médicas, Poesias y repertorio dramático. Libros de iglesia para todas las jerarquias: los hay estremadamente baratos en toda clase de encuadernaciones, como podrá verse en la calle de la Feria núm. 75, donde se dará el catálogo de todas las obras. La venta durará hasta pasados los días de pascua. 3

—AVISO INTERESANTE para el que tenga que hacer obras de casas. En el primer tejár de la carrera de la Fuensanta se arregla la cal á 17 rs. á precio de fabrica, y 18 llevada á las obras. Ladrillos á 13 en fabrica, y 14 en las obras. 2

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterias.

Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y cunas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates 3 grados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construccion tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magnificas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 58 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magnificas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmesies, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertísimos en forma de alfombrados magnificos para suelos de salas, galerias, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados-Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del rio, llovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores forradas de mimbres para vinos y licores. Máquinas magnificas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros-copiadores, tinta comunicativa y demás accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros estrangeros espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés. 7

—SUBASTA. A las doce de la mañana del día 8 del actual se verificará el acto de subasta estrajudicial para el consumo de los Caballos que se necesitan en las dos corridas de toros que han de celebrarse en esta Ciudad en los días de la próxima feria de la Salud. Los que gusten tomar parte en ella podrán acudir á casa de D. Meliton Saenz de Rialrecha, que vive calle Empedrada núm. 6, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 3

—PÉRDIDA. De la dehesa de Valdehondillos, término de Obejo, que lleva en arrendamiento Doña Josefa de Rivas, de esta vecindad han desaparecido dos yeguas, la una castaña, calzada de un pie, con un lucero en la frente, de 6 á 7 años, y la otra bala con tres años, herradas ambas con el siguiente A. La persona que las hubiese hallado, ó tuviese noticia de su paradero, se servirá avisarlo á su dueña, que vive calle de S. Pablo. 3

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 5, calle de D. Rodrigo. En la del núm. 4 darán razon. 7

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.